

Valga p^a el Rey. de S. M. la Reyna Isabel II



197

M Y A

Roque Jose Garcia, natural de esta Villa, á V. S. con el mayor respeto y veneracion hace presente: Que en estos meses pasados segun es publico y notorio, ha fallecido su Padre Martin Garcia; y habiendose quedado el espouente en la edad de veinte y ocho años, estado segun la ley para poder gobernar libremente y por si solo sus bienes sin sujecion a otra persona alguna; por ello le conviene se le inscriba en la clase de vecino, ó mozo de casa habierta, para lo que se le anotara en el Padron del vecindario, en la Calle de Los Pinos n.º 34 donde ha fijado su habitacion teniendo en su compania a su madre V.ª por lo tanto-

A V. S. Suplica se sirva admitirlo en clase de vecino, mandando en su consecuencia se le aliste en los Padrones del vecindario, en la Calle y numero expresado, en la que se le considere como contribuyente, en las cargas vecinales que le correspondan; que ofree cumplir con la exactitud oportuna: favor que espera conseguir de la jus-

